

En la sociedad colonial

Mestizaje, racismo y endorracismo*

Ligia Montañez

RELACIONES SEXUALES Y ANTAGONISMO

Las relaciones sociales entre individuos de razas diferentes y dentro del marco general de relaciones de dominación —como es el caso en la Venezuela colonial de las relaciones entre blancos y negros— constituyen un cuerpo completo de interrelaciones concretas entre los individuos de cada una de esas razas. Esta globalidad abarca todos los espacios de la vida social: la producción, lo político, económico, religioso, cultural, lingüístico, físico, sexual, afectivo. El carácter brutal y omnipresente del hecho colonizador determinó que en todos esos ámbitos el modo esencial de los intercambios fuera la contradicción. El régimen de castas habla de ello en el plano social; las relaciones esclavistas lo sustentan en el orden de la producción económica; la lengua, la cultura y la religión dominante son las impuestas; el poder político y los privilegios están concentrados, y, en todos los planos, el polo dominador es el del blanco, peninsular o criollo.

El conjunto de estas características niega el verdadero mestizaje, entendido éste, en lo sustancial, como un intercambio progresivamente global, llevado a cabo entre etnias diferentes y desarrollado en un plano de igualdad. Ahora bien ¿cómo considerar al interior de este conjunto al espacio de las relaciones físicas, de los intercambios sexuales, de la heterosexualidad?

Se trata, a nuestro modo de ver, de la expresión físicamente más cercana y directa de las relaciones interraciales dentro del antagonismo dominio-explotación. Esta condición de contacto físico ín-

timo entre dos personas de razas diferentes, cuyo encuentro histórico se da en situación de oposición en todos los demás planos de la vida, sitúa los polos de esa contradicción en uno de sus puntos más evidentes y dramáticos, cual es el punto en que el amo, quien se relaciona con la esclava siempre en tanto que objeto mercantil o cosa útil, extiende la utilidad de ésta hasta hacerla complemento físico para su sexualidad. Se generan así seres humanos cuyo nacimiento, al no estar determinado por leyes ideológicas sino genéticas, evidencia en la combinación de rasgos físicos, esos encuentros, haciendo pulular un punto neurálgico del antagonismo interracial.

¿Cómo el blanco, imbuido en la trilogía colonialista, racista y patriarcal, se permite, con el objeto directo de opresión en esas tres líneas ideológicas, es decir, la esclava, la negra, la mujer, una práctica continua de relaciones estrechas en el plano carnal? ¿Qué sentimientos acompañan a esta práctica en el interior de sus protagonistas? ¿Cómo se enfrenta, sobrevive y evoluciona la mujer negra en su conducta y su afectividad frente a este hecho que le fue impuesto? ¿Cuál es la evolución del blanco ante el curso de estos hechos que él inicia, propicia y mantiene?

Apoyándonos en datos arrojados por estudios que englobaremos bajo el término general de históricos, hemos hecho una serie de inferencias y desarrollado un análisis en la perspectiva psicológica*. Se trata de indagar en la historia algunos procesos humanos subyacentes, los contenidos vivenciales, las relaciones interpersonales en el terreno de la afectividad, en el área de la subjetividad. En síntesis, aproximarnos a establecer algunos nexos entre aquella estructura económica (que, al ser esclavista, estamos autorizados a llamar alienación socioeconómica) y algunos procesos vivenciales y psíquicos de sus actores, es de-

cir, la correspondencia en el plano de la alienación intrapsíquica. Todo ello teniendo como hilo conductor el problema racista: las relaciones interpersonales en tanto que relaciones interétnicas en el espacio de una sociedad racista. Específicamente este artículo se centrará sobre el trayecto histórico que ve nacer y establecerse en Venezuela la mezcla física entre el hombre blanco y la mujer negra.

VIOLACION Y MESTIZAJE

No por obvio debemos dejar de empezar por el principio. Y el principio es que en América —en nuestro caso Venezuela— el fenómeno del mestizaje físico nace de una larga cadena de violencia física, más exactamente de violaciones sexuales. Las mujeres africanas, jóvenes adultas, para ser traídas a nuestro territorio fueron separadas de cuajo de quienes eran objeto de sus sentimientos, con quienes constituían sus vínculos amorosos y forjaban su propia sexualidad adulta, no como simple hecho carnal, sino como relaciones globales dentro del sentido cultural que tenía la sexualidad en el contexto de sus sociedades.

Por ello el primer período de este cruce de razas constituyó el prototipo de la violación sexual, es decir, relaciones carnales llevadas a cabo al margen de los sentimientos, deseos o disposición de la mujer esclava y sí, como expresión del deseo y la violencia física del conquistador. Considerando que éste era un componente más del violento desarraigo, es comprensible que muchas mujeres africanas enloquecieran al poco tiempo de llegar. El rechazo tomaba aquí la forma de locura, pero la mujer africana manifestó de otras maneras su oposición a aceptar el uso indiscriminado de su cuerpo por parte del blanco: en lo extendido de las prácticas anticonceptivas y abortivas según las tradiciones propias de la mujer africana o según lo conocían nuestras indígenas mediante el uso de plantas adecuadas a ese fin. También este rechazo quedaba expresado en sus motivos para huir y formar parte de los cumbes, como lo testimonian las declaraciones de diversos cimarrones capturados.

Al observar la presencia del blanco peninsular como elemento humano activo propiciador de esta situación, aparece su comportamiento como un capítulo más dentro de las relaciones de dominación: era un hombre de raza superior que utiliza a las mujeres de raza inferior para su desahogo. La mujer negra no era nada distinto al conjunto de los de su ra-

* Por imperiosas razones de espacio hemos omitido multitud de referencias de casos que servían de sustento y ejemplificación de las tesis que sostiene la autora. (N. de la R)

za, era mercancía humana, un objeto útil pero sexuado, y cómo tal susceptible de ser empleado como objeto sexual. Creemos que en el espacio de las relaciones humanas concretas, la dinámica de la heterosexualidad entre el hombre conquistador y las mujeres sometidas se desarrolla en el entramado de tres fuerzas ideológicas que se suman a la convicción colonialista; ellas son: la moral sexual cristiana y puritana, que da coexistencia a los límites de la represión y el desenfreno; la ideología patriarcal, machista, donde el hombre es amo y señor de las mujeres a quienes usa, bien como objeto decorativo bien como objeto sexual; y la ideología racista según la cual unos seres humanos son superiores y otros, son cosas. La condición masculina del conquistador determinó, obviamente, que en cualquiera de esas tres perspectivas que se le viera, el constituía un polo de poder.

Siendo así el contexto de la moral dominante en la sociedad española cuando se inicia la conquista de América, no hay por qué extrañarse entonces de que al llegar aquí el lema que pareció dirigir el comportamiento sexual del conquistador fue el desenfreno; de allí todas las licencias que en esta materia él se permitió primero con las indígenas, con las africanas luego y con ambas después. En términos generales, es el tono de las características sociales que acompaña a ese proceso durante mucho tiempo. Pero la movilidad histórica incorpora nuevos elementos y produce tendencias y matices que es necesario considerar.

FORMAS DE RELACION EN QUE SE DECANTA EL PROCESO

Lo reiterado de esta práctica desembocó, inevitablemente, en el plano afectivo y dando origen a sentimientos que se homologaban a las contradicciones intrínsecas de la estructura social que los generaba. Aparece así de nuevo un fenómeno dialéctico y global difícil de soslayar en el análisis: de una parte el sello de la estructura social sobre la vida particular de los sujetos, hasta de sus sentimientos y de otra el curso de los procesos individuales —sin excepción de lo afectivo— influyendo sobre aquella dinámica social.

Distinguiremos varias formas en la esfera de la sexualidad y de las relaciones de pareja entre estos personajes de razas diferentes. Fueron formas de relación que surgieron a medida que avanzaba y se estabilizaba el proceso colonizador y suponemos que, en muchos momentos, pudieron coexistir como un con-

junto heterogéneo.

En primer lugar observamos que a medida que aquellas violaciones se imponían como ejercicio usual, el colonizador llegó a valorar la diferente calidad del comportamiento sexual de la mujer negra en comparación con el de la española de formación "victoriana", sin que esto constituyera la valoración integral de ella como persona. Podemos enunciar este momento del proceso, visto en la perspectiva de sus protagonistas masculinos de la siguiente manera:

EL CONQUISTADOR ESPAÑOL Y SUS DESCENDIENTES BLANCOS LLEGARON A APRECIAR A LA ESCLAVA NEGRA EN TANTO QUE OBJETO SEXUAL A LA PAR QUE CONTINUABAN DESPRECIANDOLA COMO PERSONA.

Ella era impelida a mantener aquellas relaciones fortuitas y violentas y a continuarlas en buena medida por coacción. Se le atribuía cierto valor positivo a partir de las mismas, pero, a su vez, el marco ideológico y moral del momento interpretaba aquellos hechos como la natural propensión de la negra a la prostitución y a una sexualidad sin normas. A un mismo tiempo y sobre un mismo hecho se le consideraba en forma ambivalente.

Pero la moneda tiene dos caras y el otro perfil es blanco. La imagen preponderante de la mujer africana que la población blanca elaboró a partir de sus propios marcos referenciales e intereses, contenía cantidad de elementos negativos, algunos de los cuales, curiosamente, el hombre solicitaba y apreciaba. Era pues propiciador de lo que a su vez despreciaba y en ello, sin proponérselo también él quedaba retratado.

Dentro de ese cuadro de fuertes con-

tradiciones sociales, objetivas y de profundas contradicciones individuales internas se va construyendo el mestizaje físico en la sociedad colonial.

Si repensamos esta parte del proceso por la línea de sus protagonistas femeninas, tendríamos que sumar por lo menos dos elementos; uno, el hecho de la desproporción de sexos —al menos en principio— contundentemente mayoritaria en hombres, tanto de la población peninsular como entre los esclavos, lo cual estimula a que las esclavas fueran sometidas a esta otra forma de explotación: la sexual; el otro, que al abuso de los amos se añade la práctica de relaciones sexuales con otros hombres de igual o similar condición social que la suya. ¿Relaciones voluntarias? ¿también impuestas? ¿fortuitas? ¿estables? ¿violentas? ¿amorosas? Todo indica que las circunstancias conducían a la superposición de varias de estas posibilidades. Podemos decir entonces que

LA ESCLAVA NEGRA SOBREVIVIO AL SENTIMIENTO DE RECHAZO QUE LE PROVOCA LA PRACTICA SEXUAL VIOLENTA IMPUESTA POR LOS AMOS. ELLA TERMINA AJUSTANDOSE A ESTE MODELO DE RELACION DADO QUE CONFORMABA UNA CONSTANTE DENTRO DE SU CONDICION DE ESCLAVITUD.

Toda la situación que hemos venido señalando, contradictoria, reiterativa, acumulativa e irreversible, exigió de la esclava emprender el proceso de su propia transformación personal. Por exigentes que fueran aquellas experiencias, la vida siguió su curso y necesariamente generó la respuesta humana contundente a su asimilación: o para alcanzar la transformación de aquel escenario o para lograr la mejor adaptación po-



sible. Esto último fue lo más inmediato.

El nuevo momento que podemos inferir en el curso de las relaciones que estamos estudiando, parece haber constituido la consecuencia evolutiva lógica de tal orden de cosas. Puede sintetizarse así:

CON EL TIEMPO ESTA MODALIDAD DE RELACIONES HETEROSEXUALES PROPICIO CIERTAS MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS ESCLAVAS NEGRAS Y DE SU DESCENDENCIA, AUNQUE SIEMPRE EXIGIENDO DE ESTAS MUJERES NUEVAS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE ESAS PRERROGATIVAS.

Ciertamente, una de las vías para alcanzar la libertad fue la concedida a esclavos mulatos por sus padres blancos. A las propias esclavas, luego de años manteniendo relaciones ilegales con sus amos, generalmente cuando ya tenían hijos de ellos, se les favorecía con la libertad, pero la implementación real de ésta, exigía a las esclavas entablar largos litigios y someterse a numerosas vicisitudes al luchar contra la oposición de las familias de quienes eran propiedad. De tal modo que si hablamos de beneficios, no se trataba de beneficios fáciles, pues además, ellos eran obtenidos mediante experiencias cuando no humillantes, necesariamente desiguales y desgastantes.

Varias conclusiones parciales podrían desprenderse de lo antes dicho respecto al curso inicial del proceso de mestizaje de nuestra población. Resumiremos lo esencial de ellas en tres puntos. Uno. Estuvo determinado por las condiciones objetivas de una estructura socioeconómica opresora, dentro de la cual las relaciones interétnicas en todos los planos, estaban postuladas como relaciones entre una etnia superior y otras etnias consideradas inferiores. Dos. La mezcla física fue un hecho y como tal, im-

plicaba una infracción a los vetos racistas que dominaban toda la vida colonial; no obstante pareció concretarse a un conjunto de aspectos específicos: al de las relaciones carnales y sus consecuencias inmediatas. Tres. No puede verse en ello una superación real de aquellos prejuicios racistas, sino por el contrario una constatación de que el deseo sexual puede expresarse al interior mismo de dichos prejuicios, cohabitar con ellos, transgredirlos sin superarlos.

A pesar de ello estamos obligados a pensar en una tercera posibilidad en la evolución del componente afectivo de estas relaciones. Sería:

EXCEPCIONALMENTE ALGUNOS COLONIZADORES DESARROLLARON SENTIMIENTOS DE MAYOR SOLIDEZ HACIA AQUELLAS ESCLAVAS NEGRAS CON QUIENES SUS RELACIONES INTIMAS FUERON MAS CONSTANTES Y MAS "DIGNAS" DE SU APRECIO.

ELEMENTOS RACISTAS ENTRE LOS SECTORES DOMINADOS: ENDORRACISMO

El racismo en tanto que instrumento ideológico del poder colonial etnocéntrico para mediar las relaciones humanas dentro de la situación general de opresión, se convierte en el patrón de percepción dominante entre los unos y los otros. Como tal su presencia también se evidencia en los estratos sociales más desposeídos, esclavos o no. Allí, desde luego, las relaciones interétnicas son mucho más flexibles y directas; los vetos racistas menos tiranos. Pero en la práctica las diferencias sociales son tan marcadas entre los grupos de poder y los sometidos, que al interior de estos últimos brotan las consideraciones sobre los beneficios o perjuicios del mestizaje según sea la tendencia de éste.

Esteban Emilio Mosonyi emplea el

término "endorracista" para caracterizar al "blanco por autodefinición", considerando que éste:

"... desestima en sí mismo sus propios orígenes no europeos, y en la medida en que sea o que se reconozca como mestizo se hace valer como blanco, tratando de establecer una especie de dominio y de superioridad sobre otras capas de población racialmente más cercanas al indígena o al africano en sus fenotipos originales".

El término así definido parece aludir fundamentalmente una situación actual, pero no abrigamos duda al afirmar que el fenómeno allí señalado es el mismo que se inicia en los procesos históricos que estamos analizando.

Llegados a este punto es necesario explicitar que poco a poco hemos entrado a referirnos a un nuevo sector de la población constituido por los pardos, denominación dirigida a distinguir a la población que progresivamente emergió de la mezcla física interétnica. En palabras del historiador Federico Brito Figueroa, los pardos estaban constituidos por descendientes de negros, es decir, mulatos, zambos, mestizos en general, y por los blancos de orilla, categoría ésta formada por una que otra familia de cuyo origen se duda, o de quien vulgarmente se dice que tiene de mulato. Se entiende entonces, que la denominación de pardo guarda estrecha relación con la ascendencia de negro; todas las referencias al "color" aluden a ello.

Con el incremento de la población parda (para 1800 entre pardos más negros llegan al 61% de la población), esta faceta endorracista se hace más compleja, pues ahora no se trata sólo de discriminación valorativa entre personas diferentes en su origen étnico aunque similares en su condición de explotados, sino de la interiorización de los prejuicios raciales discriminatorios por las mismas personas mestizas. Para expresar esta realidad nace la expresión endorracista que encuadra en la definición de Mosonyi: La persona o el subgrupo que siendo mestizo, se autoafirma como blanco estableciendo un espacio de superioridad, a un mismo tiempo real y falso, entre él y otras personas o grupos de la sociedad más claramente reconocibles como negros o como indígenas. Se trata de un proceso psicosocial complejo, proyección, de naturaleza subjetiva, de una situación social objetiva también compleja, heterogénea y dinámica.

El endorracismo no es sólo un comportamiento de descalificación hacia los otros; él conlleva la autodescalificación en tanto se trata de un fenómeno gene-



rado por el mestizaje, —o dicho en los términos racistas de la época—, un fenómeno entre impuros disputándose probables grados de pureza que les permitan beneficiarse con las ganancias sociales correspondientes. La autodescalificación es obvia. El endorracista valora negativamente en los otros un carácter que también él posee, sólo que, al parecer, en dosis menor. Dosis que él tampoco quisiera poseer y a la que también descalifica. Autodescalifica. Y lo que es peor, por la presencia de esos rasgos objetados, es a su vez rechazado por otros en una cadena de relaciones endorracistas que puede presentar matices innumerables. Es ése el componente endorracista que se añade y se confunde con las expresiones racistas que hasta aquí hemos estudiado.

¿Cómo se expresa la reproducción de valores racistas en el seno de una población que a su vez es rechazada a partir de esos mismos valores? Se expresa en un conjunto complejo de valorización-desvalorización de los otros y de sí mismo, según sus características físicas se acerquen o distancien a las del grupo étnico que funciona como referente principal. En términos generales podríamos afirmar que la persona endorracista, mestiza y donde uno de los ascendientes son blancos, desarrolla un proceso perceptivo más o menos así:

- Valora en sí mismo, como positivos, los rasgos de blanco que posee
- Desvaloriza en sí mismo los rasgos no blancos (negros o indígenas)
- Valora en los demás mestizos, como rasgos positivos, aquellos que evidencian su ascendencia blanca.
- Desvaloriza en los demás mestizos aquellos rasgos que evidencian su ascendencia negra o indígena.

BLOQUEO LEGAL. ALIENACIÓN Y RESISTENCIA

Objetivamente la conformación de la población parda constituyó un fenómeno de importancia en la vida económica, política y social a todo lo largo de los siglos XVIII y XIX en nuestro país. La división social que se estableció entre blancos, indios y negros en el proceso inicial conquista-colonización, sufre considerables variantes a medida que se ensancha el espacio de esta nueva capa, en tanto que un subconjunto social de dinámica ambivalente. En los pardos no sólo se visualiza la mezcla biológica palpable en múltiples combinaciones de rasgos físicos, sino que a través de ellos van tomando cuerpo variantes socioeconómicas.

En las ciudades algunos pardos se dedican a ciertos oficios que significan ventajas económicas. La actitud de los blancos peninsulares frente a ellos llegó a tener carácter de simpatía —desde luego, por razones circunstanciales y calculadas—, propiciando favores que no tardaron en generar airadas protestas en el sector de los criollos. Por la vía de las autoridades regionales la misma Corona llegó a conceder medidas de protección a los pardos: “dispensas de color”, ya para el sacerdocio, ya para ciertos empleos civiles. La sola expresión lo dice todo: “Dispensas de color”, vale decir... dispéñese su oscuro color y permítasele... etc., etc. Estos hechos ¿beneficiosos? ¿cruel? culminan en 1793 con la emisión de la Cédula Real Gracias al Sacar, la cual permite obtener nuevos ingresos económicos a la Corona, y a los pardos, por cierta suma de dinero, distinciones y derechos hasta ahora reservados a los blancos. Los términos cambian sutilmente, pero el grado de alienación que se incrementa es considerable. Ya no es “Dispéñese el color”, sino “Téngase por blanco” ¿Dónde hay un punto de locura mayor, en el negro que ha de mostrarse como blanco o en el blanco que ha de ver claro donde es oscuro?

Y ahora, para finalizar, provoca jugar aquello de “adivine el personaje” ¿De quién son estas palabras?

“dispensados los pardos y quintero-

nes de la calidad de tales, quedarían habilitados entre otras cosas para los oficios de la República propios de personas blancas, y vendrían a ocupar sin impedimentos mezclándose e igualándose con los blancos y gentes principales y de mayor distinción de la República, en cuyo caso por no sufrir sonrojo, no habría quien quisiese servir los oficios de Rejidores... Y lo que es más digno de llanto franqueada la ocasión para que entren a influir en el gobierno público unos hombres de infame y torpe linaje, faltos de educación, fáciles de moverse a los más horrendos excesos y de cuya fiereza propia de sus mismos principios y de su trato sólo pueden esperarse movimientos escandalosos... pues de ninguna manera puede ser conveniente que los pardos por una pequeña cantidad de dinero y sin un antecedente de muy señalado servicio de Estado, pasen a ser blancos, y a obtener o ser capaces de los honores y distinciones propios de aquellos”.

Por supuesto son palabras de los criollos. De los mismos que, pocos años más tarde, impulsan la acción bélica en contra del dominio español. Entonces no es de extrañar, por qué a todo lo largo de ese proceso en muchos de ellos, su posición respecto a la llamada población de color —libre y esclava—, estuvo determinada más por razones tácticas que por verdaderas razones liberadoras.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los
Hermanos
Menores.
Capuchinos de
Venezuela

...

25 años al servicio
del Reino en el
NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 100 Bs;
América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de Correos 51.608
Caracas 1050-A
Teléfono (02) 826873

Centro Paulino
Salas a Caja de Agua. Caracas

Para estar
al día
en la
dinámica
teológica y
pastoral
latino-
americana